



corporación jurídica
asesores - abogados - economistas

SUBVENCIONES COMUNIDAD VALENCIANA 2020

PROGRAMA:

CONVERSIÓN A INDEFINIDO DE
CONTRATOS TEMPORALES

Objeto y ámbito

Conversión a indefinido, a jornada completa, de contratos temporales de personas que figuren inscritas como demandantes de empleo (mejora de empleo), en los centros SERVEF, hasta el momento de la conversión a indefinido

Cuantía de la subvención

Conversión a indefinido, a jornada completa, de los contratos temporales (incluido los formativos) :

11.970,-euros.

Si concurre con la condición de mujer o de persona con diversidad funcional:

13.300,-euros.

Si concurre con la condición de víctima de violencia sobre la mujer o persona con diversidad funcional severa:

26.600,00 euros

Los contratos indefinidos de al menos 15 horas semanales de personas con diversidad funcional severa resultarán subvencionables con reducción proporcional de la cuantía de la ayuda.

PLAZO

El plazo de presentación de solicitudes de cualquiera de los programas a los que se ha hecho referencia

Finaliza el 30 de junio 2020

- Rogamos que aquellas empresas interesadas en la solicitud de cualquiera de estas subvenciones, se ponga en contacto con este despacho a la mayor brevedad posible.



corporación jurídica
asesores - abogados - economistas

www.corporacion-juridica.es